

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el art. 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, así como la obligatoriedad de conocer la composición de la Mesa de Contratación con anterioridad a la apertura de los diversos procedimientos de licitación que convoque este Ayuntamiento, el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 25 de Junio de 2.015 estableció la existencia de la Mesa de Contratación que estaría compuesta por los siguientes vocales

EL PRESIDENTE: D. Luis Moya Conde, Concejal-Delegado de Economía y Hacienda por Resolución de la Alcaldía de fecha 22 de Junio de 2.015

VOCALES:

D. Luis Moya Conde – P.S.O.E.
D^o Carmen Domínguez Carballo – P.S.O.E.
D. Joaquín Gómez Mena – P.S.O.E.
D^o Angela María Hidalgo Azcona – P.P.
D. Antonio Delgado Contreras – P.P.
D. Sebastián Martínez Solás – I.U.LV-C.A.
D^o Juana Francisca Cruz Sánchez – I.U.LV-C.A. (Suplente)
D. Salvador Hervás Casas – C's
D. Francisco Javier Bris Peñalver - CILUS
El Secretario General, D. Luis Gómez Merlo de la Fuente
El Interventor Municipal, D. Emiliano Sanz Rubio

SECRETARIA DE LA MESA: D^o Josefa León Campos

Esta Mesa de Contratación permanecerá invariable hasta su posterior cambio que será también objeto de la debida publicación.

Lo que se publica para su general conocimiento.

Linares, 24 de Julio de 2.015
EL ALCALDE ACCIDENTAL
TERCER TENIENTE DE ALCALDE



Fdo. Joaquín Gómez Mena